

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número:	CC_2065_2025		
Operación	83165728		
Objeto:	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE LA INFORMACIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES E IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA ALMACENAR Y CONSULTAR EL ARCHIVO DIGITAL EN LA NUBE PÚBLICA Y/O REPOSITORIO LOCAL		
Fecha de suscripción:	30 DE JULIO DE 2025		
Valor total de la operación. “Inicial”	OCHENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y TRES MIL SETENTA Y UN PESOS M/CTE \$ 84.053.043.071 incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.		
Valor del contrato comisión “Inicial”	CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$439.184.444) IVA INCLUIDO.		
Plazo inicial:	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025 CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.	Fecha de inicio:	26/08/2025
		Fecha de terminación:	31/12/2025
Comisionista comprador:	Nombres:	MERCADO Y BOLSA	
	Identificación:	NIT 830.094.283-1	
Comisionista Vendedor	Nombres	AGROBOLSA	
	Identificación	830.103.828-5	
Supervisor:	Nombres:	JORGE EDISON CASTRO SALCEDO	
	Cargo:	JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS.	
Sanciones:	N/A		
Número de póliza de cumplimiento	11-44-101261251 – MERCADO Y BOLSA		
Fecha de aprobación	01/08/2025		
Garantías:	Clase:	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	
	Asegurador:	SEGUROS DEL ESTADO S. A.	
	Amparo:	CUMPLIMIENTO 20% CALIDAD DEL SERVICIO 20% PRESTACIONES SOCIALES E	

		INDMNIZACIONES 5%
	Valor asegurado:	CUMPLIMIENTO desde 30/07/2025 hasta 21/07/2026 valor amparo \$ 6.406.926.00 CALIDAD DEL SERVICIO desde 30/07/2025 hasta 21/07/2026 valor amparo \$6.406.926.00 PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES desde 30/07/2025 hasta 21/01/2029 valor amparo \$1.601.731.50
Número de póliza de cumplimiento	11-44-101262849 - CONSORCIO RECUPERANDO ARCHIVOS A2025T	
Fecha de aprobación	22/08/2025	
Garantías:	Clase	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
	Asegurador	SEGUROS DEL ESTADO S. A.
	Amparo	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 20% CALIDAD DEL SERVICIO 20% CALIDAD DE LOS BIENES 20% PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES 5%
	Valor asegurado	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO desde 20/08/2025 hasta 03/08/2026 valor amparo \$16.810.608.614.20 CALIDAD DEL SERVICIO desde 20/08/2025 hasta 03/08/2026 valor amparo \$16.810.608.614.20 CALIDAD DE LOS BIENES desde 20/08/2025 hasta 03/02/2028 valor amparo \$16.810.608.614.20 PRESTACIONES SOCIALES E INDMNIZACIONES desde 20/08/2025 hasta 03/02/2029 valor amparo \$4.202.652.153.55
Número de CDP:	N°6725	2025-01-02
Número de RP:	No. 332925 CONSORCIO RECUPERANDO ARCHIVOS	2025-08-25
Número de CDP:	9725	2025-01-22
Número de RP:	No. 333025 MERCADO Y BOLSA Y BOLSA MERCANTIL (BMC)	2025-08-25

2. MODIFICACIONES PREVIAS

Prórroga 1	Plazo:	NO APLICA	Fecha de terminación con la prórroga:	NO APLICA
Prórroga 2	Plazo:	NO APLICA	Fecha de terminación con la prórroga:	NO APLICA
Adición	Valor:	NO APLICA	Valor total del contrato con la adición:	NO APLICA
Adición	Valor:	NO APLICA	Valor total del contrato con la adición:	NO APLICA
Suspensión	Plazo:	NO APLICA	Fecha de terminación con la suspensión:	NO APLICA
Cesión	Cesionario:	NO APLICA	Fecha de la cesión:	NO APLICA
Obligaciones	Inclusión:	NO APLICA	Obligaciones luego de la inclusión o eliminación:	NO APLICA
	Eliminación:	NO APLICA		

MODIFICACIÓN QUE SE SOLICITA:

Motivación de la modificación

Que el día 26 de agosto del 2025, la Cámara de Representantes suscribió el Contrato Comisión CC_2065_2025 cuyo objeto consiste “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE LA INFORMACIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES E IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA ALMACENAR Y CONSULTAR EL ARCHIVO DIGITAL EN LA NUBE PÚBLICA Y/O REPOSITORIO LOCAL”.

Mediante correo electrónico radicado por el comisionista CONSORCIO RECUPERANDO ARCHIVOS el 22 de diciembre del 2025, se solicitó prórroga del contrato Comisión N° CC_2065_2025 hasta el 30 de junio del 2026, argumentando lo siguiente:

“La presente solicitud de prórroga aplica específicamente a los componentes de digitalización, organización, plataforma y conservación documental, y se hace necesaria con el fin de extender el plazo de ejecución contractual hasta el 30 de junio de la próxima vigencia fiscal.

A la fecha, el avance acumulado por línea del proceso es el siguiente:

Línea	Cantidad ejecutada
Línea 1	11
Línea 2	30
Línea 3	759
Línea 4	476.153
Línea 5	63 %
Línea 7 – Centro	1.579.011
Línea 7 – Funza	279.591
Línea 8	36.490

Estos resultados evidencian avances significativos en la ejecución contractual, incluso en aquellos procesos que han enfrentado condiciones operativas complejas.

Durante el desarrollo de las actividades en la sede Funza, se presentaron diversos eventos que, en múltiples ocasiones, obligaron a la suspensión temporal de la operación. Entre estos se destacan fumigaciones periódicas en las instalaciones, así como cortes en el suministro de energía eléctrica y de agua, situaciones que generaron retrasos relevantes en el desarrollo normal de las actividades programadas.

A pesar de lo anterior, se ha logrado un avance a la fecha de 299.678 imágenes, equivalentes aproximadamente a 500 libros y/o tomos de los 5.179 recibidos por parte del AGN, resultado de una operación continua realizada con 10 escáneres, durante 24 horas al día, distribuidas en tres (3) turnos (dos turnos diurnos y un turno nocturno), los siete (7) días de la semana.

Adicionalmente, nos permitimos informar que el próximo miércoles 24 de diciembre de 2025 arribarán cinco (5) escáneres adicionales, los cuales permitirán fortalecer la capacidad operativa e incrementar de manera significativa la producción con miras al año 2026.

En virtud de lo anteriormente expuesto, el Consorcio A2025T solicita muy respetuosamente la concesión de una prórroga para la siguiente vigencia, con el fin de continuar con la debida operación, garantizar el cumplimiento de los objetivos contractuales y asegurar la correcta ejecución del proceso en los términos técnicos y normativos exigidos.

Es importante precisar que esta solicitud de ampliación del plazo no obedece a retrasos imputables al contratista, sino a una estrategia operativa orientada a mitigar los riesgos asociados al funcionamiento legislativo, aprovechando de manera eficiente el periodo de receso y vacaciones colectivas de la Corporación.

La naturaleza de los trabajos de identificación, clasificación inicial y saneamiento de fondos documentales acumulados exige el despliegue de personal en áreas que, durante el periodo legislativo ordinario, presentan restricciones de acceso por razones de seguridad o dinámica institucional. En este sentido, el periodo de vacancia legislativa se constituye en el escenario idóneo para ejecutar dichas labores sin afectar el normal desarrollo de

las funciones congresionales ni comprometer la seguridad de la información.

Así mismo, la extensión del cronograma hasta la fecha solicitada permite sincronizar adecuadamente los tiempos técnicos requeridos para los procesos de restauración mecánica y manual, los cuales, por su naturaleza, son procedimientos lentos, especializados y meticulosos, que no pueden acelerarse sin poner en riesgo la integridad del soporte físico. Pretender su ejecución en el tiempo restante del contrato vigente podría afectar la calidad técnica exigida por el Archivo General de la Nación.

Por consiguiente, la prórroga solicitada garantiza el cumplimiento de los estándares establecidos en la Norma Técnica Colombiana, así como la correcta migración, validación y entrega de los repositorios digitales y bases de datos, asegurando que la inversión realizada por la Cámara de Representantes se materialice en un sistema de información histórico robusto, completo y accesible para la ciudadanía, y fortaleciendo la responsabilidad institucional frente a los entes de control y la sociedad en general.”

Conforme a los argumentos expuestos por el CONSORCIO RECUPERANDO ARCHIVOS, la supervisión dio respuesta a dicha solicitud manifestando; que es procedente la prórroga de 6 meses hasta el 30 de junio de 2026, pero bajo el entendido que el plazo de ejecución actualmente es el siguiente: **PLAZO DEL CONTRATO COMISIÓN: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.**

Por lo anterior y teniendo en cuenta que la presente solicitud de prórroga no afecta el presupuesto del Contrato Comisión N° CC_2065_2025 y de acuerdo con lo informado por el comitente vendedor, se solicita por parte del supervisor del mencionado contrato, realizar la prórroga hasta el 30 de junio del 2026 (PLAZO DEL CONTRATO COMISION), para realizar las labores anteriormente citadas. Se deben realizar la ampliación de las pólizas constituidas a favor de la entidad.

Cláusula por modificar:

Cláusula 8.- Plazo: El plazo de ejecución será de cinco (05) meses contados a partir de la suscripción del acta del inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato.

Cláusula con la modificación:

Cláusula 8.- Plazo: El plazo de ejecución será hasta el 30 de junio de 2026 contados a partir de la suscripción del acta del inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato.

Respaldo presupuestal:

El Contrato Comisión se encuentra respaldado mediante CDP No. 6725 DE 2025-01-02.

Los costos derivados de la modificación solicitada estarán respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 6725 DE 2025-01-02

Los costos de Bolsa y Comisión se encuentran respaldado mediante CDP No. 9725 DE 2025-01-22.

Los costos derivados de la modificación solicitada estarán respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 9725 DE 2025-01-22.

Concepto del supervisor

En condición de supervisores del contrato informamos que las obligaciones a cargo del contratista han sido correcta y oportunamente cumplidas y que la motivación antes expuesta corresponde a las necesidades actuales del área ejecutora, motivo por el cual solicito y recomiendo al ordenador del gasto efectuar la modificación Contractual Adición

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor inicial	\$ 84.524.262.145
Valor adición 01	\$ 4.658.068.226,01
Valor ejecutado	\$ 42.249.895.537,00
Valor por ejecutar	\$ 41.803.147.534,00
Saldo a favor del contratista	\$ 41.803.147.534,00
Saldo por liberar	\$ 0
Saldo por ceder	\$ 0

4. DATOS DEL TRÁMITE DE MODIFICACIÓN

Fecha:	22/12/2025
Firma del solicitante:	
Nombre del solicitante:	JORGE EDISON CASTRO SALCEDO
Cargo del solicitante:	JEFE OFICINA PLANEACIÓN Y SISTEMAS
Anexos:	- Solicitud de Modificación Contractual. - Relación de Pagos - CDP

PROYECTO: SANDRA MILENA CONTRERAS RODRIGUEZ CPS_3761_2025